

193414

193414

MEMORIA DESCRIPTIVA

HIJOS DE FRANCISCO SANS, Comercial Sociedad Anónima.- BARCELONA.

INTRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

193414



193414

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un procedimiento mecánico para recubrir tejidos con
mezclas asfálticas"-----

a favor de: HIJOS DE FRANCISCO SANS, Comercial Sociedad
Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCE-
LONA, calle Casanova, nº 52.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente
memoria descriptiva está destinada a garantizar la explo-
tación exclusiva de un procedimiento mecánico mediante el
cual resulta posible recubrir simultáneamente las dos ca-
5 ras de un tejido con una mezcla asfáltica para que quede
formada una plancha asfáltica continua, de notable flexi-
bilidad, aplicable a diversos usos.

El procedimiento está caracterizado esencialmente por
el hecho de que permite fabricar la plancha asfáltica de
10 una manera continuada puramente mecánica, sin necesidad de
intervención manual durante la marcha normal de la opera-



- 2 -

193414

ción.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento de que se trata en hacer pasar el tejido que ha de ser recubierto por ambas caras por la mezcla asfáltica, debidamente conducido, por un baño constituido por dicha materia mantenida a la temperatura de su punto crítico de fusión; en hacer pasar, al salir del baño, el tejido impregnado de dicha materia entre una cuchilla y un rodillo para que quede regularizado el grueso de las capas de recubrimiento formadas en ambas caras del mismo; en enfriar el tejido en tal estado, gradualmente, mediante un prudencial recorrido realizado sobre guías o rodillos, y en hacerlo pasar, finalmente, por entre dos rodillos calandrades o presionadores que además de dar compacidad al doble recubrimiento aseguran la adhesión del mismo al tejido que puede ser recogido en enrollamiento al abandonar tales rodillos.

Se comprende perfectamente que como resultado del procedimiento se obtendrá una plancha flexible de la longitud del tejido, con superficie asfáltica en ambas caras.

Para que quede perfectamente de manifiesto el modo de realizar prácticamente el procedimiento, se representa en el dibujo adjunto, esquemáticamente, una disposición de cosas útil para tal realización, en relación con la cual se describe a continuación detalladamente la manera de operar.

En la disposición representada se encuentra en 1 el baño de materia asfáltica que ha de ser mantenido a la temperatura de fusión mediante un medio de calefacción que, por



193414

poder ser muy variable, no se ha representado. Por este baño se hace pasar el tejido 2 que entregado por el rodillo 3 es mantenido en sumersión y tensado por dos rodillos 4, 4, asimismo inmergidos en la materia asfáltica fundida.

5 Al pasar el tejido por el baño se impregnan las dos caras del mismo de materia asfáltica que queda formando al salir aquel del baño sendas capas de recubrimiento de sus dos caras. A la salida del baño, el tejido pasa por entre una

10 cuchilla 5 y un rodillo de apoyo 6, separados entre sí lo justo para que puedan ejercer una acción graduadora del espesor de las citadas capas de recubrimiento; para hacer posible el ajuste de la separación entre la cuchilla 5 y el rodillo 6 en cada caso particular de actuación, la primera ha de estar montada de manera que pueda acercarse más o

15 menos al rodillo que se halla montado en un emplazamiento fijo.

Al empezar un recubrimiento, se gradúa, de acuerdo con lo requerido por el grueso de la plancha asfáltica que se quiera establecer, la separación entre la cuchilla 5 y el

20 rodillo 6 de manera que al pasar forzosamente entre ambos el tejido recién recubierto se elimine del mismo el exceso de recubrimiento y se establezca, exactamente, el grueso de material necesario para que tenga la plancha al secarse este material el espesor previsto.

25 Una vez establecida esta regulación del grueso que, como es natural, se logra, gracias a la longitud de la cuchilla y del rodillo, que sea uniforme en toda la amplitud del tejido, se deseca el recubrimiento sometiéndolo a un



58 J

193414

- 4 -

enfriamiento progresivamente obtenido al circular el tejido por los rodillos 7, 8, 9 y 10 y luego se somete a un prensado producido haciendo pasar el tejido recubierto ya enfriado, por el par de rodillos 11, del cual es recogida la plancha asfáltica fabricada por el rodillo final 12 al salir del cual puede ser arrollada en la forma representada en el dibujo en 13.

Podrán ser variables, sin que se altere por ello la esencialidad del procedimiento objeto de la patente, las maniobras y acciones mecánicas que se ejecuten para poner en práctica las operaciones integrantes del mismo, las cubas, baños e instalaciones y mecanismos utilizados para ello y cuantas circunstancias puedan concurrir en la puesta en marcha del procedimiento sin alterar sensiblemente por accesorias o incidentales las características del mismo perfectamente definidas por lo que se ha expuesto y por lo que se especifica en la siguiente nota.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

1.- Un procedimiento mecánico para recubrir tejidos con mezcla asfáltica que consiste esencialmente en hacer pasar el tejido que ha de ser recubierto por ambas caras por la mezcla asfáltica, aspidamente conducido, por un baño constituido por dicha materia mantenida a la temperatura de su punto crítico de fusión; en hacer pasar, al salir del



193414

- 5 -

baño, el tejido impregnado de dicha materia entre una cu-
chilla y un rodillo para que quede regularizado el grueso
de las capas de recubrimiento formadas en ambas caras del
mismo; en enfriar el tejido en tal estado, gradualmente,
5 mediante un prudencial recorrido realizado sobre guías o
rodillos, y en hacerlo pasar, finalmente, por entre dos
rodillos calandrades o presionadores que además de dar
compacidad al doble recubrimiento aseguren la adhesión
del mismo al tejido que puede ser recogido en arrollamien-
to al abandonar tales rodillos.
10

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual
objeto es:

"Un procedimiento mecánico para recubrir tejidos con
mezclas asfálticas".

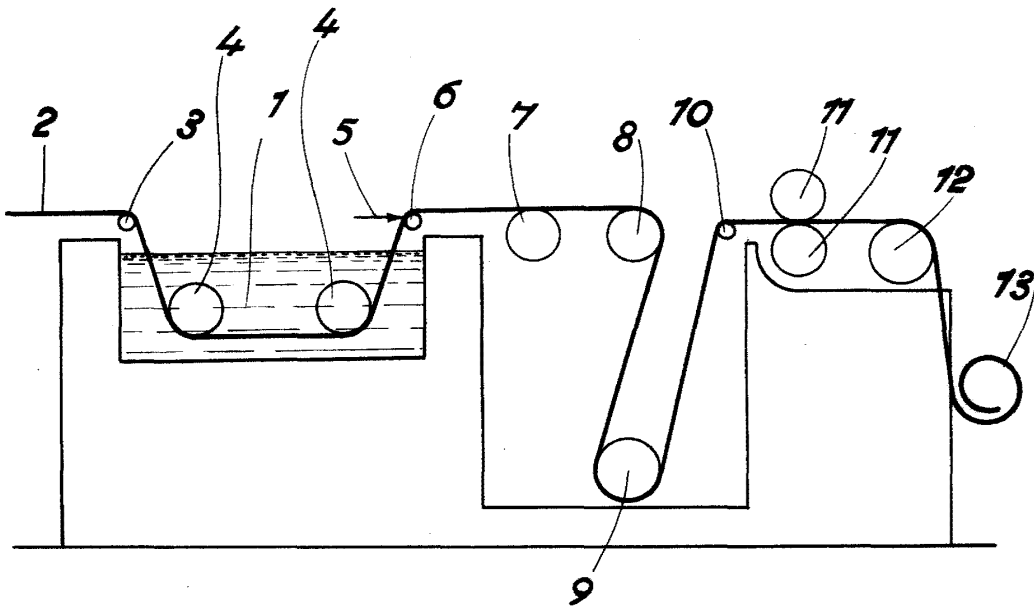
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Junio de 1950.

P. p. de: HIJOS DE FRANCISCO SAUS,

Comercial Sociedad Anónima,

193414



ESCALA VARIABLE
Barcelona 8 JUN. 1950